



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

#### 55 GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO

##### OTROS ANUNCIOS

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 15 de diciembre de 2012, acordó inicialmente proceder a la separación de este Ayuntamiento de la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo de la Sierra Norte.

Lo que se hace público para aquellos que se consideren interesados y por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes ante el Pleno del Ayuntamiento.

Gargantilla del Lozoya, a 15 de diciembre de 2012.—El alcalde-presidente, Rafael García Gutiérrez.

(03/41.066/12)

